

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 23 de agosto de 1919
AÑO XVII. NÚM. 853.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO

¿Otra escuela de periodistas?

Hace ya bastantes años un político a la usanza española, gran orador, orador florido y de floripendios, capaz de pronunciar una oración emocionante sobre el gorgojo o sobre la ley de aguas dió una conferencia en la Asociación de la Prensa acerca de lo que debieran de saber los periodistas. No decía el vacuo ni se le ocurría preguntar por los quince duros o los veinte duros o los veinticinco o treinta duros al mes que los negreros de la prensa asignan al periodista, después de presentarse a pretender la plaza provisto de cuarenta recomendaciones fuertes. Aquel buen mozo de barba florida, de voz almibarada que después de tomar la copa de champagne se lanzaba por los espacios no se ocupaba de que comían ni de que morían los periodistas, casi todos víctimas de la terrible peste blanca. Solo se ocupaba de exigirles sabiduría, disciplinas. No se percataba de que para escribir un suelto diciendo que un albañil se cayó de un andamio no se necesita trabar relaciones en su idioma con Shakespeare ni con el Dante. Aquel inconsciente, aquel histórico exigía para ejercer la profesión del periódico en España lo que no se exige al presidente del Consejo, lo que se exigía en unas oposiciones a una cátedra de las más reñidas y de las más altas. Aquel casquivano, aquel inconsciente que debiera aconsejar a los políticos españoles que estudiasesen le transmitía a los periodistas el encargo. El mismo desconocía en absoluto el problema que decía desarrollar pero hasta el punto de no tener ni la más remota noción de lo que es la prensa moderna, lo que aquí se denomina gran prensa o de mentir criminalmente. Y como la afirmación mía acaso parezca demasiado rotunda, voy a narrar los hechos de otro modo más rápido.

Antes de que se inventara la máquina rotativa los periódicos eran de partido. Tiraban quinientos, mil, dos mil o a lo sumo cuatro mil ejemplares.

Eran periódicos de ideas, de poco coste material y los escribían generalmente hombres muy doctos. De una mesa de redacción se pasaba a un alto cargo o al destierro. Un artículo de un don Juan Alvarez Lorenzano derribaba un ministerio. Entonces los políticos eran púdicos. Más vino la rotativa y la prensa pasó a ser una industria muy clara, más o menos decorosa, una máquina de ganar a toda costa muchos cientos de miles de pesetas o de millones.

El Canto del Labrador...

Por las tierras de labor
tras de su yunta afamada,
la Salina y la Calzada,
ara y canta al labrador.

Tanto si ara el linar
como si ara la viña
oye la hermosa campiña
el eco de su cantar.

Su voz diáfana y pura
se extiende en el horizonte
ya del intrincado monte,
ya de la abierta llanura.

Y vá siempre acompañado
su sonoro garganteo
del alegre cencerreo
del pacífico ganado.

A la belleza del día
y del rústico lugar
parece que su cantar
añade nueva alegría.

Cuando suena su canción
calla el pájaro en el viento:
¡es que escucha el dulce acento
del rey de la creación..!

Pintan sus bellos cantares
atrás de las besanas
las costumbres aldeanas
de los rústicos lugares.

Los idílicos amores
de las mozas labradoras
sanas y trabajadoras,
con los rudos labradores.

La paz de las gañanías
en las tierras cultivadas
y en las dehesas acotadas
de las montaracías.

Para el Maestro Ledesma.

Unas veces son pasión,
otras veces son ternura,
otras veces amargura,
otras patria o religión.

El compás de las tonadas
que canta de vez en cuando
lentamente van marcando
de sus vacas las pisadas.

Y cada vez que termina
el surco largo y hendido
dice, tras breve silvido:
Vuélve, Calzada, Salina...

El labrador de mi cuento
mientras las tierras araba
como un triguero cantaba,
siempre henchido de contento.

Y llenaban sus canciones,
de la ermita en la ladera
o a orillas de la ribera,
de gozo los corazones.

¿Qué le pasa al labrador
que ya no ha vuelto a cantar?
Debe tener un pesar,
debe sentir un dolor.

Menester es que le aflija
en el alma una honda pena
desde que su voz no suena.
¡Es que se murió su hijo!

Cuando sale del lugar
tras de su yunta afamada
la Salina y la Calzada,
ya no le gusta cantar.

Y, si pasa por la puerta
del pequeño camposanto,
derrama copioso llanto
y reza a Dios por la muerta...

M. G.

Mis lectores se habrán ya hecho cargo de que hoy el director de un periódico es una figura intervenida y que el gerente de la prensa industrial, visible o invisible, no tiene para que conocer a Dante, ni a Goethe. No tiene necesidad siquiera de saber ortografía, como hay cetáceos de estos que no la saben. Lo que necesitan son condiciones olfativas, ser hombres de presa y caer a tiempo sobre ella; oler los negocios, saber donde hay dinero y arramblar con una buena parte tomando posiciones en el sentido que mejor convenga. ¿Para qué serviría un escritor y cuanto más culto menos y cuanto más delicado menos al frente de una máquina de realizar negocios?

Oyendo al almibarado orador estaban todos los empresarios de la prensa, los incuos exploradores de los periodistas que en su mayoría mueren en el hospital y dejan en la miseria a la familia, o soportan, esconden la horrible necesidad a que estos negreros los someten, hasta que los míseros periodistas españoles se den cuenta de que no forman una clase superior, de

que son trabajadores, una parte que integra el periodismo, hoy fácilmente sustituible por la visión errónea que tienen de la vida y del progreso económico moderno, y se unan y se asocien con sus compañeros los tipógrafos, los maquinistas y los repartidores y constituyendo una verdadera fuerza no pueda ese amo despedirles cuando a él le plazca y dar de sueldo a un hombre que ha de presentarse bien vestido y conocer a todo Madrid, quince duros ni treinta al mes.

Al lado de los negreros que se relamían de gusto porque el charlatán vaño les hacía ver que los periodistas no ganaban el salario, estaban los articulistas, los cronistas, los críticos, los estudiosos los que saben todo lo que el político exigía y a los cuales flagelan y ordenan y mandan los negreros y pueden privar de su pan cuando se les antoje. ¿Hace falta mayor demostración de lo que he dicho al comienzo, de lo que he afirmado rotundamente y lo mantengo y lo vuelvo a afirmar, de que aquel hombre histórico de la barba florida ignoraba (si no lo ignoraba resulta peor) el asunto de su confesión? ¿Qué falta hace saber de letras ni de leyes ni de moral ni de estética ni de ética para oler a tiempo los negocios y extraer de ellos la mayor sustancia? Es más que probable que aun sabio no se le ocurran tales artes ni tenga arrestos para ponerlos por obra.

DOMINGO ALVAREZ.

Madrid, agosto de 1919.

Proceso Agrario

De la vergonzosa ignorancia de la inmensa mayoría de nuestros labriegos, también es culpable el Gobierno.

Existe una antigua ley de instrucción obligatoria, pero jamás ha sido puesta en vigor, y de esta punible indiferencia dimanar la mayor parte de los males que viene sufriendo la población rural española.

Los hijos del campo han ido instruyéndose de forma tan incompleta, tan raquítica, tan miserablemente como las plantas mismas a ellos encomendadas. Lejos de la escuela el niño lanzado al campo desolado desde sus más tiernos años, sin otro trato que el de los animales cuyo cuidado se le encomendaba, no se necesita gran esfuerzo para deducir el porvenir de aquel infeliz al convertirse en hombre.

Desarrollado en la holganza, sometido súbitamente, apenas comienzan a despuntar sus fuerzas naturales, a un trabajo rudo, rutinario, aleccionado en la escuela de un positivismo casi salvaje, llega a despertar con alguna torpeza, la inteligencia, y si por casualidad no logra romper el cerco de aquella atmósfera, allí, en el páramo vejeta y por fin muere sin dejar otra estela en la vida que la triste sucesión de sus hijos, condenados por embrutecedora ignorancia a mal vejetar, no a bien vivir.

Estos seres, los que allí en la ignorancia yacen, son los que enamorados de la salvaje naturaleza, a la que aman, puesto que en sus brazos vivieron, desechan todo lo que lleva tendencia de mejora, modificación o embellecimiento. Su incultura les ha hecho desconfiados, recelosos, egoístas, descastados, rencorosos y con instintos de bestias en no pocas comarcas españolas. Han aceptado el yugo del cacique por satisfacer bastardas pasiones, por lograr venganzas, casi siempre hijas de la envidia; en una palabra, la ignorancia ha convertido el edén delicioso del campo en infierno perpétuo.

De ahí que los jóvenes que de allí salen bien obedeciendo la voz de la patria que les llama, ya por otras causas, al compararla vida culta de la ciudad, sus costumbres, su labor moderada y la prudencial independencia, no vuelvan al terruño que les vio nacer. Este hecho, que no carece de gran importancia, va seguido de otro no menos triste, como es el de la emigración constante de braceros que marchan en busca del alimento que su país le niega. De estos vuelven a sus pueblos respectivos un 20 por 100, y aun estos, en su mayor parte, pertenecen a los refractarios a la cultura, los que no han podido desterrar el tremendo mal de origen, la ignorancia; esa enfermedad que solo puede desarrollarse en países donde el Estado parece no tener más misión que la de hacer efectivos los tributos.

La causa, pues, de la despoblación del campo en su parte esencial radica en la ignorancia de sus habitantes, y la culpa de que la incultura exista pertenece exclusivamente a los Gobiernos que nos han venido rigiendo hasta el presente. Si la ley de enseñanza obligatoria se hubiera hecho cumplir, la población rural se hubiera multiplicado, hubiera afluido al campo capitales, hubiera progresado en todos los órdenes y la vida sería próspera y perfectamente llevadera, para el sabio, para el ignorante, para el rico y para el pobre. Es decir, el pobre no existiría, porque la pobreza solo puede ir acompañada de la ignorancia. Desterrémosla y habremos abolido los pobres.

R. B. Girón

EN DEFENSA DE UN DEBER

Sr. Director de LA IBERIA: Mi distinguido amigo.

En virtud de que por la Ilustre Corporación del Ayuntamiento no se me ha dado contestación alguna relativa a peticiones elevadas por vecinos de esta ciudad, le dirijo la presente con el objeto de que sean del dominio público conocida la tramitación y paralización de determinados asuntos en nuestro municipio, según la influencia de los peticionarios.

A primeros de abril próximo pasado, y con el fin de establecer una explotación agrícola, fué solicitada una parcela de terreno, por los vecinos, don Arturo González Amaro y el que firma: dada lectura en sesión a referida solicitud pasó cual es pertinente, a la comisión de Fomento para su estudio e informe.

Todo el mes de abril pasó y los solicitantes desconocían en absoluto la resolución que el Ayuntamiento adoptara en vista de lo informado por la referida comisión, continuando en la misma situación hasta el 9 de mayo que, en vista del prolongado silencio repetidos solicitantes elevaron otra solicitud recordando la primera, así como su despacho teniendo en cuenta los perjuicios que se les irrogaba con la demora. De esta segunda solicitud se dió lectura en sesión del día 21, y del acuerdo que tomará la Ilustre Corporación, no se le dió traslado oficialmente a los interesados, a lo que creen tener derecho.

Hablando particularmente el que suscribe con el señor Alcalde le rogó se dignara disponer el traslado oficial, cual correspondía del acuerdo recaído en el asunto en cuestión; a cuya petición y ruego accedió la primera autoridad local.

Han pasado días y días sin que los recurrentes, hayan recibido contestación alguna y estamos más que a mediados del mes de agosto.

Ahora bien: ¿Han sido concedidas varias parcelas de terreno solicitadas en fecha posterior a la que formulamos don Arturo G. Amaro y el que habla?

No solo se han concedido sino que algunas de estas concesiones son perjudiciales.

¿Son vecinos de esta todos los agraciados con parcelas? No.

¿Algunas de aquellas, sabe el Ayuntamiento si son o nó de su pertenencia?

Y en suma: ¿Se practica por la Ilustre Corporación las formalidades debidas de expediente parcelario y remate de parcelas en subasta pública? Creemos y aseguramos que no.

Pues bien ¿En qué consiste que el solicitante que suscribe y su compañero no tan solo no hayan sido atendidas sus solicitudes, sino que se ha cometido con ellos una verdadera desatención? Sabemos a que atenernos en lo sucesivo, y cuando se halle en esta ciudad don Arturo Amaro, procederemos como mejor convenga a nuestros intereses.

Gracias mi querido amigo Director, y deseándole salud, queda como siempre, su afectísimo amigo.

Julían Hervalejo.

Al hablar nuestro amigo de expedientes parcelarios y de formalidades de subasta para la enagenación de determinados terrenos, decimos lo que uno de los personajes de la zarzuela "Agua azucarillos y aguardiente," ¡Tiene razón! La música todos la sabemos.

Homenaje a los marinos de Santiago de Cuba y Cavite.

En breve se verificará en el Teatro Nuevo de esta ciudad una función, cuyo programa se publicará oportunamente, destinándose su producto a la suscripción nacional abierta para erigir un monumento que perpetúe la memoria de aquellos heró-

cos marinos, que con valor sereno y animoso, conscientes de la enorme inferioridad de medios, pelearon denodadamente y ofrendaron su sangre y sus vidas en holocausto de España, mereciendo la veneración imperecedora de sus compatriotas.

La Comisión local del homenaje no duda hacer un llamamiento a los elevados sentimiento de los habitantes de esta noble y heroica Ciudad, para que coadyuben a tan patriótica idea, asistiendo a los actos que se lleven a efecto y contribuyendo con su óbolo, por modesto que sea, a la suscripción que queda abierta en las administraciones e imprentas de los periódicos locales LA IBERIA y *Avante*.

Cosas, cositas y cosiyas.

El vecino de enfrente dedica el editorial de su último número a reseñar de manera trágica el hundimiento de parte de la techumbre de la nave central de la bóveda de la Capilla Mayor.

Los lectores se habrán impresionado hondamente con el relato, sobre todo en aquel parrafito que dice; *comenzaron a caer sobre los oficiantes piedras y cascotes de gran tamaño*.

¡Camará que laberinto!
salió el primer retinto.

Seguramente que a estas fechas habrá quien sueñe con alguna canongía vacante por aplastamiento de los oficiantes que se supone sucumbirían bajo el peso de los *cascotes y piedras de gran tamaño*.

¡No hay que *desajerá* vecino!

**

Dos vivales se han fugado de la Cárcel del Partido sin dejar una tarjeta ni rastro por donde han ido y estos, señores *fichados* ha llamado la atención, pues, todo el pueblo critica vuestra poca educación.

**

Y sigue la racha de fugas y no de consonantes. Esta *mesma* semana se ha largado un tenorio con su doña Inés y según noticias pasaron la frontera portuguesa sin novedad mayormente en su importante salud.

Al abandonar la tierra en donde podían amargarle la miel de su luna, suponemos que el don Juan diría a su dama.

¿No es verdad angel amor que en esta apartada tierra se hace la vida muy perra por causa de la calor?

**

Próximo a la puerta del Sol, ocurrió la otra tarde la tercera fuga de... *gases olorosos* de una cloaca.

Unos chicos que pasaban por aquellas inmediaciones cantaban a coro la canción por tanto tiempo en boga.

Agua que no has de beber déjala correr... déjala correr.

CAMELO

Concurso en el Obispado de Parroquias

Por orden del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón, se han fijado los Edictos convocando a Concurso general de parroquias.

Los ejercicios tendran lugar los días 22 y 23 de octubre.

Los curatos vacantes son los siguientes:

De Término: El Sagrario de Ciudad Rodrigo; San Cristobal de idem; Santa Marina de idem; San Marcos de Fregeneda de Duero.

De segundo Ascenso: La Asunción de Robleda; San Agustín de Villar de Ciervo.

De primer Ascenso: San Pedro Apostol de Bañobarez; San Mauro Abad de Casillas de Flores;

Nuestra Señora del Rosario de Cerralbo; Santiago Apostol de Gallegos de Argañán; La Asunción de Martiago; San Juan Evangelista de Navasfrías.

De Entrada: La Concepción de Carpio de Azaba; La Aparición de San Miguel Arcángel de Céspedes de Agadones; La Concepción de Diosleguarde; Nuestra Señora de las Nieves de Heguijuela de Ciudad Rodrigo; San Silvestre de Ituro de Azaba; San Martín Obispo de Martín de Veltes; San Juan Bautista de Puebla de Yeltes; San Lorenzo de Serradilla del Arroyo; San Juan Bautista de Villar de Pueco.

Rurales de primera: La Asunción de El Manzano; Santo Domingo de Guzmán de Sexmiro; El Salvador de Vegas de Domingo Rey; San Isidro con su anejo Paradinas, San Antonio de Villar de Rey.

Rural de segunda: Santiago Apostol de Martillán

NOVENA A LA VIRGEN MARÍA

A la novena que los RR. PP. Misioneros del I. C. de María dedican a su Excelsa Patrona han asistido numerosos fieles no tan solo llevados por su fervor, si que atraídos por la elocuencia del predicador P. Medina.

La sencillez de los ejemplos que el orador presenta a sus oyentes y la clara explicación, comprensibles por todas las inteligencias, hace que lleve el convencimiento al auditorio.

Gran acierto ha tenido el Rvdo. P. al elegir los temas de sus disertaciones, las Bienaventuranzas, conocidas de todo buen cristiano, aun de aquellos que por sus ocupaciones no han podido asistir asiduamente a la escuela y que solo tienen las primeras nociones de la doctrina cristiana.

Las Bienaventuranzas, la gloria, la felicidad humana, las ocho felicidades recomendadas por Cristo nuestro Señor

A las dulzuras de los temas hay que añadir la florida expresión del orador, pues como ya dijimos en nuestro número del día 9, el P. Medina es un eminente literato autor de varias obras, y un poeta laureado en varios certámenes; condiciones que influyen mucho cuando se ha de hablar al público.

El orador, no siendo en certámenes, Ateneos y en determinadas conferencias, debe ser como el periodista que debe escribir para los más y usar lo menos posible de tecnicismos que dejan en ayunas a la mayor parte de los que los escuchan y leen.

Esto lo tiene muy presente el repetido P. Medina, a juzgar por lo que oímos de unos y otros, es de agrado de los que le escuchan. Toda la comunidad, bajo la dirección del superior P. Martínez, han puesto especial cuidado en el adorno del altar que resulta un conjunto delicioso.

Mañana se celebrará la fiesta principal y por la tarde a las siete y media saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Felicitemos muy de veras al Padre Medina y a la comunidad.

Noticias Generales

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Ha obtenido el ingreso de oficial primero en el cuerpo de intervención militar nuestro buen amigo don Horacio García, Capitán que fué de los Escuadrones de regulares indígenas de Tetuán.

Enhorabuena.

Se ha concedido una última prórroga hasta el 31 del presente mes para adquirir sin recargo la cédula personal. Pasada esta fecha se cobrarán con la penalidad que marca la ley.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos don Emiliano R. Risueño, decano de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid; a don Luis Mangas, director de un colegio particular de Madrid y a don Eloy Montero Doctoral de la Metropolitana de Valladolid.

Ha sido nombrado Gerente de los talleres de aserrar maderas que tienen en esta ciudad la sociedad Pérez Velasco y Compañía el inteligente joven Ricardo Martínez hijo de nuestro amigo dueño del café "Las dos Columnas". Enhorabuena.

Ha fallecido en esta ciudad el honrado y laborioso artesano Antonio Hernandez Sanchez, padre de nuestro particular amigo don Emilio escribiente del Gobierno militar de la plaza.

Reciba tan apreciada familia el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

El viernes 29 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Amana Guerra en viuda de Gandara (q. e. p. d.).

Por su eterno descanso se celebraran en dicho día despues de horas canónicas, un oficio de cabo de año en la parroquia de San Isidro de esta ciudad y otro en la parroquia de Casillas de Flores.

SE ARRIENDA el término de Valdepiñuela, en el Salto; para entenderse con su dueña doña Modesta Hernandez, Campillo de Salazar (Arrabal de San Francisco)

SE VENDE la casa número 8, de la calle de la Iglesia, en el Arrabal del Puente; para tratar con su dueña Petra Honorato que habita en la de la Peña número 13 intramuros.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha salido para Montemayor, acompañado de su esposa, nuestro buen amigo don Urbano Boyero Fraile, empleado de la Compañía Singer.

Ha llegado hasta nosotros el rumor y como tal lo damos, sin que respondamos de su veracidad, de que nuestro amigo y antiguo colaborador don Juan de Nogales, se ha nombrado se nombrará representante del partido albista en la provincia.

Ya no lo dirán de balde.

Por el señor Alcalde han sido convocados a una reunión, que tendrá lugar el día 25 a las once de su mañana en el salón de sesiones, los terratenientes, labradores y tenedores de trigo, para tratar la forma en que quede asegurado el suministro de pan para la población durante el año agrícola 1919-20.

En la fonda Universal se alija el justamente afamado doctor Bienvenido Rodriguez que tan acreditado tiene su nombre en esta localidad.

Los que padezcan de la garganta, nariz y oídos se les presenta la ocasión de que desaparezcan sus sufrimientos.

La feria, como sinó. Nuestro ilustre que *ha hecho grandes dispendios* para hacer agradable al foraste-

ro su estancia entre nosotros, no ha servido para nada.

Poco ganado menos transacciones y precios por las alturas. Lo que si hemos notado mucha abundancia de melones.

Loción "CEREO..

Remedio infalible para combatir la caída del pelo.

DE VENTA: Farmacia de M. RECIO.

DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Se vende una maquina limpiadora con todos sus artefactos correspondientes. Para tratar con Manuel García Rivera, José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

En módico precio, se vende un coche-capota de cuatro asientos y las guarniciones correspondientes para un solo caballo, todo ello en buen estado. Para tratar con su dueño que habita en la Rua del Sol.

Academia Schoeppen

(Fundada en 1916)

CIUDAD RODRIGO

Lorenza Iglesias, 4 y 6

(Arrabal de S. Francisco)

Francés, Alemán, Inglés, Matemáticas, Música, Contabilidad y Comercio.—Preparaciones para las carreras especiales y Bachillerato.

ESPECIALIDAD: Lecciones particulares de lenguas vivas para personas mayores, a domicilio.

Se venden las casa número 9 y contigua (sin número) de la calle de la Muralla, pertenecientes a la testamentaria de doña Leonarda Hernández

Dirigirse a los testamentarios don Salvador Bazán y don Pablo Sánchez.

SANATORIO QUIRÚRGICO Doctor Calderón

Profesor de Cirugía General
del Instituto Rubio de Madrid.

Calle de Madrid, 12, segundo.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

MOLINERO para trabajar en piedras francesas se necesita en la fábrica de Alberguería de Argañán.

Se vende uncoche de cuatro asientos, en buen uso. En la redacción de este semanario informarán.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por M. Recio, Farmacéutico.
Dr. Riesco, 60, Salamanca.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

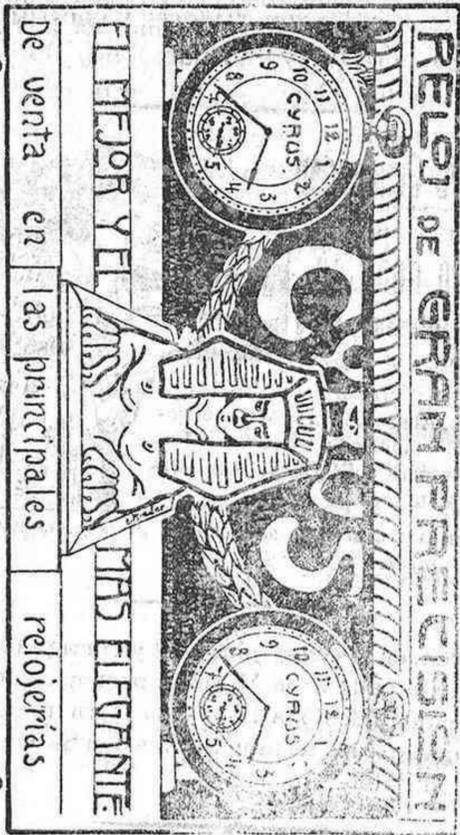
Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinto Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11.



A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.
Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plique oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos.
Inmenso surtido en artículos de fantasía.
Objetos de plata para el culto divino.
Artículos de "Plata Meneses".
Bisutería fina.
Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS... NI DÍAS FESTIVOS

EL PRECIO FIJO Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto.

Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón" y "Fonotipia".

Depósito de las Agujas marca "Umus".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

PLAZA DE BEJAR, 9 **Precio Fijo** CIUDAD RODRIGO

¿ES V. ENFERMO de *ciática* o *reumatismo articular*?
Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las *inyecciones de oxígeno*. También es útil en las *disneas*, *uremia* y *diabetes*.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.
SI LE INTERESA, pídanos detalles: "*Aguas oxigenadas*,"
—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

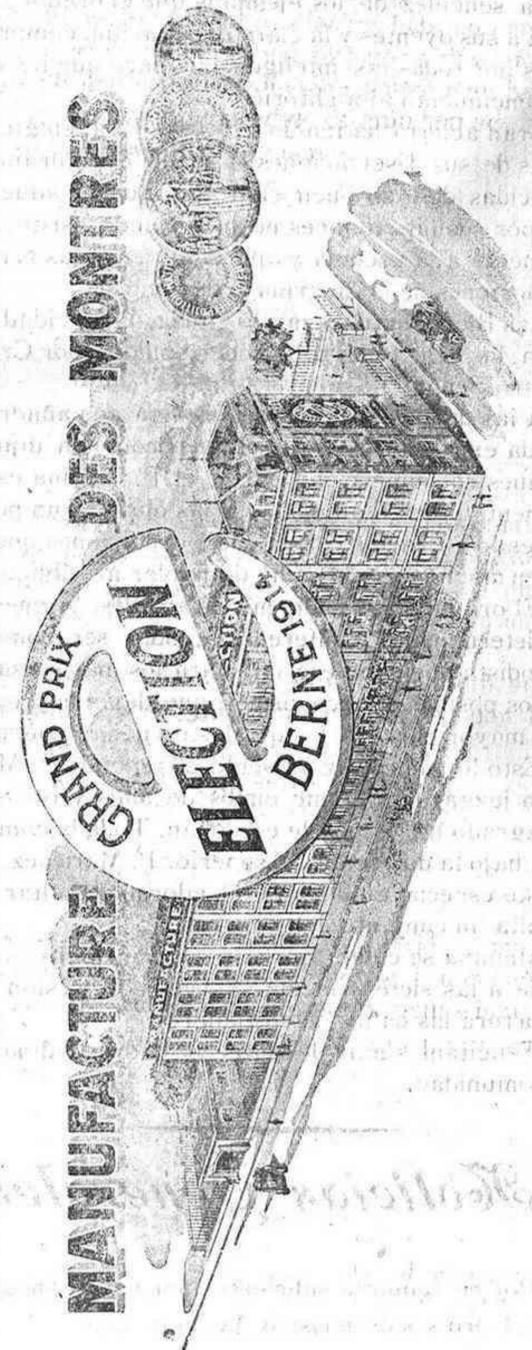
PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el **LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-MAR—RETIRO—MADRID.**

Depósito: Don Gregorio G. Camisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

Relojería, Calle de Madrid, 50, Ciudad Rodrigo.



Vista general de la importante Fábrica del Reloj «ELECTION». Exclusiva de este Reloj, NEMESIO PRIETO.

GABINETE DENTAL DON LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE DEL ARCO, PRÓXIMO AL "CAFÉ DEL PORVENIR"

CIUDAD RODRIGO

DISPONIBLE